



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO



DECRETO No. 107 DE 2010

"Por medio del cual se hace un nombramiento supernumerario a la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Acacias – Meta."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 136 de 1994, decreto ley 2400 de 1968 y decreto reglamentario 1950 de 1973 del municipio de Acacias.

DECRETA:

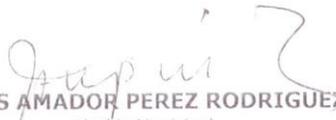
ARTICULO PRIMERO: Nombrase como supernumerario a la siguiente persona en el cargo cuyas especificaciones se indican a continuación, los cuales hacen parte de la planta del personal del Municipio de Acacias, únicamente mientras dura la licencia de maternidad de la Doctora DIANA MARCELA MORENO PARRA.

Nombre	No. de cédula	Especificaciones del cargo en que se nombra
YUDY LUCIA RIVEROS BAEZ	52.514.834 de Bogotá	Cargo: DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE ACACIAS NIVEL: DIRECTIVO Código: 050 GRADO: 02 DEPENDENCIA: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE ACACIAS.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la designación al nombrado por el medio más expedito y una vez que sea nombrado acredite los requisitos para el cargo, désele posesión, previa presentación de los documentos de ley.

Dado en Acacias, a los 21 días del mes de julio de 2010.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Reviso: 
CARMEN ALICIA ROBLES CADENA
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Proyecto: **NELCY ROCIO BEDOYA CAICEDO**
Profesional Universitario

Carrera 14 No.13-30, Piso 2º, Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569987
Correo Electrónico: alcaldia@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co

